



A la atención de la secretaría de la Federación de Lucha Canaria de Tenerife

Se comunica que una vez terminado la exposición pública del Censo Electoral esta Junta Electoral actuando de oficio incluyó a varias personas que cumplían los requisitos para estar inscrito y a la vez sin haber ninguna reclamación. Se acuerda dar traslado a la Federación de Lucha Canaria de Tenerife del Censo Electoral para las elecciones anticipadas a la Junta de Gobierno de la Federación de Lucha Canaria, para que se publique en los tabloneros de anuncios y donde estimen oportuno.

Contra este acuerdo cabe recurso de revisión electoral, según establece el Calendario Electoral

La Laguna a 18 de mayo de 2022

El presidente de la Junta Electoral



Junta Electoral Insular de la  
Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife

Fdo.: Rubens García Pérez